

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Abanilla

3982 Exposición pública de expediente de autorización excepcional por razones de interés público, incoado a instancia de la mercantil Agrícola Cítricos del Mediterráneo S.L. para instalación de "construcción de centro hotelero, centro de convenciones, y adicionalmente se completan al aire libre con terrazas, bancales, jardines, zonas de paseo, miradores, pérgolas y zonas de aparcamiento".

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley 13/2015, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia, se somete a información pública la solicitud presentada en este Ayuntamiento, relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Autorización excepcional por razones de interés público para "construcción de centro hotelero, centro de convenciones, y adicionalmente se completan al aire libre con terrazas, bancales, jardines, zonas de paseo, miradores, pérgolas, zonas de aparcamiento", con ubicación en parajes Cerrico y Coloraos, (Polígono 27, Parcelas 255, 248, 253, 254, 344 y 343) de Abanilla, promovido por la mercantil Agrícola Cítricos del Mediterráneo S.L. con CIF B02833945.

El citado expediente estará expuesto al público, durante el plazo de veinte días hábiles, para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes ante este Ayuntamiento.

Abanilla, 23 de julio de 2025.—El Alcalde, P.D., el Secretario, Miguel Castillo López, en virtud de delegación de firma efectuada por la Alcaldía. Decreto n.º 332/23, de 3 de julio.